

NÚMERO DE FIANZA	0009250
CÓDIGO VALIDACIÓN	80515876
FECHA DE INICIO VIGENCIA	21 de septiembre de 2017
FECHA FIN DE VIGENCIA	20 de septiembre de 2018

ZURICH FIANZAS MEXICO S.A. DE C.V.
Avenida Ejercito Nacional 843 B Col. Granada Del.Miguel
Hidalgo C.P. 11520, México, Cd de México
RFC: ZAM131014HV0



SUBRAMO		TIPO		
Obra	Cumplimiento Obra			
MOVIMIENTO NO.	MONTO DE FIANZA	MONTO MOVIMIENTO	MONEDA	
3 - Vigente	\$400.000.00	\$0.00	Pesos	
FIADO	ASFALTOS CARRETEROS DEL SUMIDERO, S.A. DE C.V.			
FECHA DE EXPEDICIÓN	11 de octubre de 2017			

ZURICH FIANZAS MEXICO S.A. DE C.V. en el ejercicio de la autorización que le fue otorgada por la S.H.C.P. y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta por la suma de:

\$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)

A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN BLAS ATEMPA, DISTRITO DE TEHUANTEPEC, OAXACA.

PARA GARANTIZAR POR ASFALTOS CARRETEROS DEL SUMIDERO, S.A. DE C.V., CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ACS161017BD9 Y CON DOMICILIO FISCAL EN CALLE ALMENDROS #308-5 SEGUNDA PLANTA INTERIOR C, COLONIA LAS FLORES, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, C.P. 68276, EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. MSBA-ROP/RG-23/124/011/2017 DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 80 DÍAS NATURALES DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2017 CON UN IMPORTE DE \$4,000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE I.V.A., LA PRESENTE FIANZAS EQUIVALE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL CONTRATADO QUE IMPORTA LA CANTIDAD \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, RELATIVO A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE CALZADA DEL PANTEÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN BLAS ATEMPA, CONSISTENTES EN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS; PRELIMINARES: (TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 15 CMS. DE ESPESOR, REPOSICIÓN DE BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO EN ALTA RESISTENCIA DE TRÁFICO PESADO PARA POZO DE VISITA); TERRACERÍAS Y ACARREOS: (CORTE DE TERRENO POR MEDIOS MECÁNICOS EN CAPAS PROMEDIO DE 25 CMS., COMPACTACIÓN DE LA SUPERFICIE DESCUBIERTA DEL TERRENO NATURAL CON COMPACTADOR RODILLO LISO, CARGA Y ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN Y CORTE EN CAMIÓN DE VOLTEO AL 1ER. KM. ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN Y CORTE DE MATERIAL EN CAMIÓN VOLTEO AL KILÓMETRO SUBSECUENTES, FORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUB-BASE AL 90% PVSM CON ESPESOR DE 25 CMS.), PAVIMENTO: (CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO F'C = 250 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR ELABORADO EN OBRA CON REVOLVEDORA CON T.M. 3/4); GUARNICIÓN: (EXCAVACIÓN EN ZANJA CON HERRAMIENTA MANUAL DE 0.00 A 0.50 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO B, SUMINISTRO ELABORACIÓN Y VACIADO DE CONCRETO HIDRÁULICO F'C = 150 KG/CM2 AGREGADO MÁXIMO DE 19 MM. SECCIÓN DE 15X45X25 CM. RELLENO Y COMPACTACIÓN MANUAL, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE RA-20 EN GUARNICIONES) OBRA UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN BLAS ATEMPA, EN EL ESTADO DE OAXACA. QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE SAN BLAS ATEMPA, DISTRITO DE TEHUANTEPEC, ESTADO DE OAXACA, REPRESENTADO POR LOS C.C. AUGUSTO ACEVEDO OSORIO Y NOEL HERNANDEZ RITO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SÍNDICO MUNICIPAL Y COMO TESTIGOS LOS C.C. MARGARITO PEREZ GUTIERREZ Y FABIAN MOLINA CRISPIN, REGIDOR DE OBRAS Y TESORERO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, RESPECTIVAMENTE, A QUIEN SE LES DENOMINARA "EL MUNICIPIO" Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA ASFALTOS CARRETEROS DEL SUMIDERO S.A. DE C.V. REPRESENTANTADA POR EL C. EDWIN JESUS MACES MARTINEZ, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO A QUIEN SE LE DENOMINARA "EL CONTRATISTA". -LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO DEL ARTICULO 48 FRACCION II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CLAUSULA (SÉPTIMA) DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE LAS OBRAS O SERVICIOS MATERIA DEL CONTRATO, HAYAN SIDO RECIBIDAS EN SU TOTALIDAD O PARTE DE LOS MISMOS, CUANDO ASÍ SE HAYA ESTIPULADO.

LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA:

- A) QUE LA FIANZA SE OTORGA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO EN TODOS SUS TÉRMINOS;
- B) QUE PARA EL CASO DE QUE SE PRORROGUE EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE LA FIANZA O EXISTA ESPERA, AUTOMÁTICAMENTE LA VIGENCIA DE LA FIANZA SE PRORROGARA EN CONCORDANCIA CON DICHAS PRORROGAS O ESPERAS PARA LO CUAL LA COMPAÑÍA AFIANZADORA DEBERÁ EMITIR EL ENDOSO CORRESPONDIENTE;
- C) LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, AUN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN DE ACUERDO CON LAS ESTIPULACIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO;
- D) QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 282 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS. =FIN DE TEXTO=

Juan Francisco Cano Muñoz
Director Ejecutivo

SELLO DIGITAL
lrkCnJAU9M8jAYPa/qex1DVZo/UmPv0pwkf4nCZ+CVnsYU5B2MLYf0bgB+fbqsb4L1fXqYvpgQwXxJ1MRibo4K7DNRmWLPgKzLBuYkoQqZ9InaEMauEK7wg284sdL0Z0hgJT BxS30qPShMINHJhK8fuVfTwpYv7hBHb+bTU1Co=
ESTA FIANZA ES NULA Y SIN NINGÚN VALOR SI SE EXPIDE PARA GARANTIZAR OPERACIONES DE CRÉDITO AÚN Y CUANDO EL TEXTO DE LA MISMA FIANZA DIGA LO CONTRARIO. (NORMAS REGULADORAS EN LAS SIGUIENTES PÁGINAS)

Comprobante digital de fianza autorizado por la C.N.S.F. bajo Registro No. CNSF-F0024-0313-2015 de Fecha 22 de Julio de 2015
Para ratificar insertar el código de validación en la siguiente liga www.zurichfianzas.com.mx/Ratificacion/ o en el portal de Internet
www.zurichfianzas.com.mx, nuestra línea de Atención a clientes: Tel: 01 800 800 3161, Mail: zurich.fianzas@mx.zurich.com